

ESTUDIOS

[BIOÉTICA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE]

RESUMEN

El Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética

Lo que cohesiona a los distintos trabajos reunidos en este volumen de "Anales de la Universidad de Chile" es el haber sido realizados por encargo y en el contexto del *Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética*. Este organismo virtual de articulación promueve, estimula y facilita trabajos en un área que se ha instalado en el ideario social de modos diversos y bajo formas disímiles, tal y como lo refieren los artículos seleccionados en esta ocasión. La mayoría deriva de clases dictadas en el marco del Programa de Estudios Generales de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos y Estudiantiles. Otros son producto de tareas actuales de investigación.

Entre 1988 y 1990 se realizaron las primeras conversaciones sobre el desarrollo de la bioética en la Universidad de Chile.

Existían, ciertamente, iniciativas individuales y grupos de trabajo en distintas Facultades de la Universidad, algunas relacionadas con la medicina y otras con la filosofía, en las formas entonces convencionales. La institución en su conjunto, sin embargo, no había realizado un esfuerzo global para insertarse en este campo de estudio originado en los Estados Unidos, con entidad propia y aceptado rápidamente en el resto del mundo. Para Latinoamérica, el trabajo pionero de José Alberto Mainetti y su grupo en la Universidad de La Plata, Argentina, puede señalarse como un factor importante en el desarrollo de la temática, con influencia importante en los trabajos chilenos.

El trabajo formal en bioética se inicia en la Universidad de Chile durante el primer rectorado del Dr. Jaime Lavados, con la constitución de un Comité de Bioética, mediante decreto exento N° 5435 del 22 de septiembre de 1992, dirigido por el Dr Fernando Lolas Stepke, a la sazón Director de la Clínica Psiquiátrica de la Universidad, en representación del Rector. Se encomienda a este comité la tarea de realizar estudios y conversaciones para instalar en Chile las actividades que planea en ese campo la Organización Panamericana de la Salud (OPS) por sugerencia de don Hernán Fuenzalida, entonces Director del Departamento Jurídico de esta organización internacional.

El Comité recibe asimismo el encargo de cohesionar las actividades de diversas unidades académicas de la Universidad de Chile en áreas relacionadas, tales como ética profesional y ética filosófica, y relacionarse con otras entidades nacionales a fin de establecer la bioética como campo de investigación y estudio

en Chile y promover su institucionalización bajo la forma de programas de estudio, áreas de investigación, capacitación para trabajadores del sector salud y asesoría en proyectos de desarrollo científico y tecnológico.

Fue importante, en el contexto latinoamericano, la publicación de un número especial del "Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana" con contribuciones encargadas a autores de toda Latinoamérica, el cual pronto se convirtió en un libro con versiones en inglés y español y es una referencia importante para quienes deseen estudiar el período de gestación de la bioética en el continente.

El Comité de Bioética estableció contactos con el Ministro de Salud de la época y con instancias políticas y legislativas, obteniendo que el Presidente de la República, don Patricio Aylwin, en carta al Director General de OPS, comprometiera formalmente su estímulo al proyecto, y con el público académico, a través de seminarios en Santiago y Valparaíso, cuya finalidad fue situar y evaluar los trabajos realizados en el país. El primero de tales seminarios, con el título "Institucionalización de la Bioética", se realizó en Santiago en 1992 y contó con participantes de todas las instituciones que se hubieren identificado relacionadas en forma amplia con la temática: otras universidades, la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, grupos extrauniversitarios. Posteriormente se realizó en la ciudad de Valparaíso, con el apoyo de la Universidad de Valparaíso y la OPS un seminario al cual concurrieron también invitados extranjeros.

De esas reuniones, y del trabajo del Comité, surgió el fundamento para crear el Programa Regional de Bioética de OPS, con participación del Ministerio de Salud y de la Universidad, y la creación, en la propia Universidad, de un organismo virtual de coordinación, formalmente presentado al Consejo Universitario por el Vicerrector Académico y Estudiantil, Dr. Fernando Lolas, en las sesiones del 28 de septiembre y 26 de octubre de 1993, siendo aprobado en la Resolución N° 184 del Consejo Universitario y establecido como Centro Interdisciplinario de Estudios de Bioética por decreto exento N° 8311 del 15 de diciembre de 1993. Con tal presentación, dio el Comité por terminada con éxito su labor y, sin disolverse formalmente, suspendió sus actividades, las que fueron reemplazadas por las del Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética.

Después de algunos meses de operaciones se transfirió al Departamento de Postgrado y Postítulo de la Vicerrectoría Académica y Estudiantil la responsabilidad, hasta entonces postergada, de retomar la preparación de un Programa de Magister en Bioética en la Universidad, en conjunto con el Programa Panamericano de Bioética de OPS, dirigido por el ex Ministro de Salud Dr. Julio Montt. El Vicerrector de Asuntos Académicos y Estudiantiles, por Decreto Exento N° 8794 del 27 de agosto de 1996, reasumió en calidad de Director Suplente la conducción del Centro para cumplir sus objetivos originales y reformular la vinculación con el citado Programa de OPS, cuyas características y actividades lo convierten en el organismo encargado de promover los estudios bioéticos en el

continente iberoamericano y la región caribeña.

Los trabajos tendientes al establecimiento de un programa conjunto con la Universidad Complutense de Madrid, por parte de las Facultades de Medicina y de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, bajo la coordinación del Departamento de Postgrado y Postítulo, concluyeron con la aprobación formal del Grado de Magister en Bioética por el Consejo Universitario, en sesión del 12 de julio de 1996 y la inauguración del Curso de Especialización en Bioética Fundamental, por el Rector de la Universidad de Chile el 24 de julio de 1996, como primera parte del programa avanzado. Este primer curso fue dictado por el profesor Diego Gracia Guillén, de la Universidad Complutense de Madrid y a él asistieron alumnos chilenos y de otros países latinoamericanos. El segundo curso de especialización, sobre Ética Clínica, se dictó en 1997. Aquellos alumnos que, junto con tomar cursos como los descritos, son aceptados por la Universidad y completan una tesis y otros requisitos docentes, pueden acceder al grado académico de Magister en Bioética.

La tarea del Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética (CIEB) se concentra en *tres áreas*:

La *investigación* en áreas temáticas en las que se espera desarrollar oportunidades para tesis del programa de magister. Existen tres grupos de trabajo: Estudios Religiosos, Salud Mental y Salud Reproductiva.

La *colaboración a la docencia*, a través de becas a estudiantes que deseen tomar cursos avanzados y de especialización, coordinar cursos de otros programas de la Universidad y dictar un curso introductorio general en el Programa de Estudios Generales de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos y Estudiantiles.

La *difusión de la temática bioética*, a través de conferencias y seminarios de sus asociados, invitación de personalidades relevantes en el campo de la bioética y disciplinas conexas, edición del boletín "Diálogo" y mantención de una página *web* en Internet (<http://www.uchile.cl/bioetica>).

Algunos de estos trabajos son posibles gracias a financiamiento de la Fundación Ford (970-0325) para desarrollar y afianzar el análisis bioético de problemas biomédicos y sociales. El Centro ha obtenido también subsidio de un proyecto en el programa "Explora" de CONICYT, orientado a presentar la historia de las ciencias mediante ejemplos concretos que permitan estudiar sus connotaciones e implicaciones éticas a jóvenes de enseñanza media.

Institucionalización de la bioética: un dilema que aguarda

Como es evidente en algunos de los textos seleccionados para este volumen, el discurso bioético cruza algunas fronteras disciplinarias y se instala en tradiciones muy diversas con una similitud aparente. Lo más sustantivo que podría extraerse de las numerosas presentaciones es que tal discurso deriva de y funda instancias dialógicas que vinculan campos separados en virtud de perspectiva e intereses. Como otros movimientos integradores, el bioético encuentra el desafío de

formularse como una especialidad más (así lo fuera de generalidades) o intentar penetrar otros saberes y discursos con una tonalidad o modulación que, en el caso de la bioética, podría corresponder a una reformulación del papel del experto en las sociedades contemporáneas. La decisión que se adopte en las instituciones académicas no dejará de tener impacto en el desarrollo futuro. Sin duda, la impronta de las tradiciones y las culturas deberá recogerse en los futuros desarrollos y adecuar los conceptos provenientes de la tradición estadounidense a la realidad latinoamericana y chilena.

Se avizoran muchas fuentes de especificidad para el discurso bioético, las que pueden fracturar su aparente univocidad. De lo que tal vez no deba caber duda es de la estrecha ligazón de la bioética con el ámbito de lo médico, por más que ello no sea necesario ni para todos convenientes toda vez que no significa una revitalización de la vieja deontología médica ni tampoco una ampliación de la moral profesional. Sin embargo, la bioética puede vincularse con la patología teórica y la filosofía de la medicina en formas susceptibles de fructífero desarrollo. Esta introducción a algunos trabajos que abordan temáticas bioéticas persigue situar al lector, más que ante resultados, ante perspectivas y preguntas. Sería de esperar que las futuras producciones de la bioética chilena mantuvieran la pujanza teórica de sus fuentes nutricias, la diversidad de los escenarios en que su discurso será requerido (aparte de la medicina, el medio ambiente y la salud animal, el envejecimiento y otras temáticas que parecen ser menos "límitrofes" que las de vida y muerte individual) y, ante todo, la sencillez necesaria para acomodarse a los esperables vaivenes institucionales de nuestra inestable academia.